

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**Nuevo Comité Ejecutivo**

Quedó integrado por el período 1979 - 1981 el nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios (CLAPU), en la forma que a continuación se indica:

Presidente, Dr. José Antonio Olmos (Argentina); vicepresidente 1º, Dr. Efraín Martínez Paz (Ecuador); vicepresidente 2º, Dr. Enrique Hermosa Zevallos (Perú); vicepresidente 3º, Ing. Guillermo Barraza (Chile); secretario general, Esc. Dr. Abel D. Di Próspero (Argentina); tesorero, Dr. Guillermo Wasserzug (Argentina); directores titulares, Arq. Julio Keselman (Argentina), a designar Bolivia y Venezuela: directores suplentes, Dr. Paulo Frenkel (Brasil), a designar Uruguay y Dr. Jorge Tapia Fuentes (Ecuador).

La ceremonia de asunción de cargos se realizó el 30 de octubre de 1979 en el salón Notario Gervasio Antonio de Posadas, cedido gentilmente por nuestra institución. Junto al titular del Colegio, Esc. Jorge A Bollini, ubicáronse en el estrado, a su derecha, el Dr. José Antonio Olmos, presidente electo de CLAPU; el Dr. Oscar E. Romero Giaccaglia, presidente de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina y el notario Eduardo B. Pondé, presidente de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado Latino; a su izquierda, el Dr. Guillermo Roose Campos, presidente saliente de CLAPU; el Dr. Alain Tynaire, presidente de la Unión Nacional de Asociaciones de

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Profesionales Liberales de Francia (UNAPL) y representante de nueve países de la Comunidad Europea, y el Esc. Julio A. Aznárez Jáuregui, secretario de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina.

El acto - al que asistieron numerosos profesionales representantes de entidades del extranjero y de nuestro país - se inició con las estrofas del Himno Nacional argentino, que fue coreado por los presentes. Hablaron luego sucesivamente el Dr. Guillermo Roose Campos, el Dr. Alain Tynaire y el Dr. José Antonio Olmos, cuyos discursos se insertan por separado en ese orden.

**Del Dr. Guillermo Roose Campos**

Señor Dr. Oscar Romero Giaccaglia, presidente de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina; señor Dr. José Antonio Olmos, presidente electo de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios; señor Dr. Alain Tynaire, presidente de la Confederación de Profesionales de Francia y representante de organizaciones profesionales de la Comunidad Europea, distinguidos señores representantes de las repúblicas hermanas aquí presentes, distinguidos señores presidentes de las Federaciones y Asociaciones de la República Argentina:

Es para mí particularmente grato en este acto, que para nosotros reviste gran solemnidad, hacer uso de la palabra en nombre del Consejo Ejecutivo saliente de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios, para significarles los esfuerzos cumplidos por nuestra institución, en beneficio de generar las distintas líneas de acción indispensables no solamente para un mejor conocimiento de los grupos profesionales de nuestros propios países, sino también para una mejor vinculación entre los distintos grupos de las diferentes repúblicas que integran Latinoamérica.

La Confederación, y es nuestro convencimiento, ya ha alcanzado la mayoría de edad suficiente para tener una actitud que se compadezca con sentido más responsable con nuestra propia situación, con nuestra propia realidad. Considerando que nuestros países todavía, desgraciadamente, se encuentran subsumidos en una situación contraria no solamente a sus propios fines, sino también a la ocasión profunda que ha dado origen a la tradición que generaron nuestros propios pueblos, de paz; que todavía nos debatimos dentro de la angustia del subdesarrollo y de la dependencia, condicionados casi siempre a una tecnología que nos viene de fuera y a la circunstancia de no contar con los capitales suficientes para hacer posible nuestro propio desarrollo.

Convencidos de que esta situación, juntamente a las transformaciones que se han producido últimamente en el mundo, no sólo de naturaleza económica, sino de carácter social y cultural, han dado origen a situaciones estrambóticas en el mundo, también confieren dentro de la propia formación profesional una nueva orientación que es necesario recoger con otra

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

sensibilidad, pensando en que la intelectualidad de los países de América, como corresponde a la intelectualidad de todos los países del mundo, evidentemente se encuentran seriamente comprometidas en la posibilidad de un desarrollo programático que rompa con esa dependencia que resulta en ciertos momentos odiosa. Porque cuando hablamos dentro de este campo, de una interdependencia con justicia y en la cual se respete el derecho y dignidad de los pueblos, realmente no tendremos ningún inconveniente en aceptarlo como una fórmula de convivencia feliz.

La circunstancia de que desgraciadamente esta dependencia a veces escapa al poder soberano de los Estados para radicar en el del capital particular de la empresa, en ocasiones le está confiriendo una condición que es de humillación y que tiene características discriminatorias.

Es así como la Confederación ha llegado al convencimiento de que uniendo nuestros esfuerzos podemos posibilitar aquellos programas que permitan la recuperación del desarrollo económico, social y cultural de nuestros pueblos.

Se ha roto, pues, con el esquema tradicional que rodea nuestras instituciones, en las cuales nuestra primera vocación era la de servicio por nuestro propio gremio. Nos preocupábamos no solamente por el aspecto de la defensa correspondiente a nuestros ingresos, también un poco de la existencia social profesional y desde luego, nos preocupaba asimismo el campo de la ética. Desde luego, esto no significa de ninguna manera prescindir de una situación profundamente necesaria: mantener no solamente la jerarquía profesional y el respeto que la misma profesión se merece no sólo ante ella misma, sino ante el consenso de la opinión pública, tanto dentro del campo de la comunidad nacional como internacional. Pero, indudablemente, se ha arribado al convencimiento de que las profesiones tienen que romper un poco este sentido que les había sido propio hasta este momento, para comenzar a proyectarse un poco con sentido de servicio a la comunidad; o sea, hacia aquello de devolver un poco lo que habíamos recibido a través de nuestra formación universalista en el claustro, para entregarlo a fuer de estudio, de deliberación y pensamiento inteligente en beneficio de nuestros propios pueblos. La conciencia también de que el profesional es la persona que por su nivel de preparación intelectual, científico y tecnológico, evidentemente le puede dar a nuestros países las orientaciones más precisas para el desarrollo y aplicación de ciertos programas.

Convencidos también estamos de que desgraciadamente en nuestros países existe una tecnocracia enquistada burocráticamente en nuestros Estados, que hace que el elenco de asesores se haya convertido en este momento en enemigos del movimiento liberal de las profesiones universitarias; y a ellos también les estamos reclamando una mejor comprensión; porque, indudablemente, en la medida en la que se relacionen con las organizaciones profesionales, en la medida que mantengan un diálogo terso con ellas, robustecerán y mejorarán su propio conocimiento de la función pública que ellos desempeñan. De allí la necesidad de que este diálogo a formalizarse permita un asesoramiento de carácter permanente

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

que haga que los gobiernos de hoy, que a veces improvisan, no traten en lo posible de resolver los problemas en una forma supeditada simplemente, como digo, a la improvisación y muy poco al conocimiento técnico y científico. Es evidente la dedicación de los gobiernos al trabajo multiprofesional; que estén entregados permanentemente al estudio de la cosa pública en el aspecto de la aplicación de estos programas que significarán a corto plazo el liberar a nuestros países de esta odiosa obligación que pesa sobre ellos y que desgraciadamente hace negativa su proyección hacia el campo del progreso.

Convencidos estamos tanto de una situación de esta naturaleza, que esa es la razón por la cual hoy podemos con orgullo señalar algunas conquistas que, aunque parciales, no por ello dejan de tener la proyección y la perspectiva hacia el futuro de una gran significación en el campo profesional.

En este momento puedo anticiparles que dentro del proyecto de Constitución en la República del Perú, que acaba de terminarse y que comienza a tener plena vigencia con motivo de las elecciones convocadas para el próximo año, en el artículo 33 se ha consagrado definitivamente la colegiatura obligatoria de las profesiones, para un trabajo de asesoramiento permanente del Estado y se les ha asegurado igualmente una renta que posibilite sus trabajos de gobierno permanentes, en la idea de que solamente en esta medida el Estado podrá tener la protección de un recurso instrumental documentario, que consienta la mejor aplicación de los planes de gobierno. El Ecuador también nos sorprende felizmente en el día de hoy con la presencia no sólo de su distinguido presidente, Dr. Efraín Martínez Paz, sino con la información que nos trae de haber logrado una conquista similar en beneficio de la Confederación General de Profesionales de ese país lo cual está significando, pues, que esta lucha que transita por los caminos de América, está empezando a dar los frutos que habíamos pensado podíamos lograr en muchísimo tiempo. Desde luego que estas acciones no se han quedado limitadas a las que acabo de significar. Los esfuerzos se siguen cumpliendo y nuevas repúblicas se van incorporando a nuestras federaciones; además, hemos llevado a cabo contactos con países de Centroamérica para la incorporación de las organizaciones centroamericanas de profesionales; asimismo, la acción de la CLAPU nos está garantizando la presencia de columnas muy robustas que pueden soportar el movimiento de integración latinoamericana, que es la única que podrá asegurar la proyección de nuestros países hacia el futuro.

Cuando pensemos con sentido del poder de nuestro continente; quizás cuando nos hagamos cargo de nuestras propias riquezas: cuando sepamos defender los recursos materiales agotables y aquellos que tienen la característica de inagotables; cuando pensemos en nuestro propio recurso humano, en el desarrollo de su inteligencia y en las propuestas que hemos tenido hasta hoy en los congresos realizados; estoy absolutamente cierto que el equilibrio que pueda hacer este grupo que evidentemente se presentaría dentro del concierto de la sociedad organizada como un

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

elemento de armonía que pudiera robustecer y sustentar a nuestras propias débiles democracias, hará que en ese momento los pueblos de Latinoamérica hayan entrado definitivamente en aquella etapa en la que escriban una historia, de cuya solidez nadie podrá dudar.

Esa es la razón por la cual estamos persuadidos de que la integración, justamente con el problema que asumimos del estudio, del individuo, es para nosotros una tarea fundamental que tenemos que afianzar en la medida en que nuestro esfuerzo sea colectivo; en la medida que este mensaje lo reciban todos los profesionales y lo hagan suyo; en la medida que sepamos que el compromiso de batallar por un profesionalismo institucionalmente comprometido con su causa es realmente una tarea patriótica grande, que comprometa a la propia comunidad con el grupo profesional.

Esta es la única forma en la que nosotros podemos dar un ejemplo, no solamente de estudio y de preocupación, sino de devolución a nuestros países de nuestra tersura dentro del campo de la honestidad, la ética y el respeto por ellos mismos.

Deseo sinceramente, señor Presidente, al concluir mis palabras de saludo al nuevo Comité Ejecutivo aprovechar la oportunidad para reiterar nuestro profundo agradecimiento en nombre del Comité Ejecutivo saliente por la confianza que nos dispensaran, tanto por la forma en que ha sido soportado el esfuerzo que ha cumplido, por todos los países, los que han sabido cumplir las tareas de asesoramiento y apoyo a este Comité Ejecutivo. Hago también la invocación al Santísimo para que los ayude, los auxilie y los ilumine para cumplir esta gran tarea, en el momento en que ella recae como responsabilidad sobre el profesionalismo de la República Argentina.

Estamos absolutamente convencidos de que no solamente sabrá cumplir con su labor sino que en el tecnicismo e inteligencia de sus hombres tenemos prácticamente asegurado el éxito de su futuro.

**Del Dr. Alain Tynaire**

Señoras y señores, queridos colegas: No hablo español, pero no he querido, ante el excepcional recibimiento de que he sido objeto por vuestra consideración, permanecer en silencio en esta bella lengua. Es por eso que confío en que sepan aceptar en idioma español el homenaje que les debo transmitir.

Recibid primero el de la UNAPL, que se siente tan próxima a vosotros y que gracias a nuestro amigo, el señor Guillermo Wasserzug, presente en nuestro Congreso de París en febrero último, ha anudado entre nosotros tan profundos y valiosos lazos. Pero estoy también en situación de daros otro homenaje de amistad: el de Secretariado Europeo de Profesiones Liberales, Independientes y Sociales - SEPLIS - de la cual acabo de ser elegido Presidente y reciban desde ahora y en el plano europeo el homenaje de todas las profesiones liberales de nueve países de la Comunidad Europea. Ello significa que más de cinco millones de

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

profesionales liberales, de Brest a Berlín y de Copenhague a Palermo y pronto de Atenas a Sevilla saludan hoy a nuestra organización.

En su nombre os declaro que nos sentimos profundamente honrados de estar cerca de vosotros en esta reunión. Pero nuestro encuentro no es solamente un honor para nosotros, sino también un gran placer, pues significa el inicio de una relación más seguida entre nosotros con la gran familia mundial de los profesionales liberales. Esta perspectiva, de la cual habéis sido iniciadores, es para nosotros sumamente positiva. En nombre de los profesionales liberales de Francia y de Europa os expreso mi profunda gratitud.

Permitidme ahora dirigirme a vosotros en idioma francés (versión en castellano):

La UNAPL es una organización sindical libre interprofesional que agrupa a la totalidad de las profesiones liberales de Francia, donde es la única organización de tal naturaleza y vocación.

Su importancia - su autoridad sindical - hace que sea considerada por los poderes públicos de Francia, como representativa del conjunto de profesiones liberales, médicas, jurídicas y técnicas de nuestro país.

El SEPLIS, en el plano de la Comunidad Europea, reúne a la casi totalidad de las organizaciones de profesiones liberales del Mercado Común.

Los dos organismos, cada uno en su nivel, se han dado por misión promover en la sociedad moderna - y en aras del interés general - los particulares valores humanos que son hoy la razón de ser de las profesiones.

Pensamos, en efecto, que estos valores son específicos, que ellos caracterizan el ejercicio liberal, a diferencia de las otras concepciones del trabajo que son propios del comercio, del asalariado, del artesano o de la función pública; y que, entonces, en el concierto social, la profesión liberal tiene el derecho de hacerse oír, con los mismos títulos que los otros sectores de la economía - agricultores o industriales - o los asalariados.

Un profesional liberal es un hombre independiente. que ejerce su actividad libre de toda tutela jurídica, económica o política. Es un hombre siempre responsable de sus actos profesionales, aun cuando los ejerza dentro de una estructura de grupo o en sociedad. Es un hombre que se obliga al secreto ante quienes le consultan.

En fin, es un hombre que se interesa en la protección del hombre - del individuo - contra fuerzas de toda clase y principalmente tecnocráticas que lo acosan desde todas partes en la sociedad occidental de nuestro tiempo.

Pensamos que estos valores tienen, hoy más que nunca, necesidad de ser defendidos, no con un interés egoísta, corporativista y para conseguir nuestra comodidad personal, sino por el contrario en el interés superior y público del hombre.

Creemos que la civilización actual nos conduce, cada vez más, a vivir en una sociedad constrictiva, anónima, dura, inhumana e irresponsable, en la cual el hombre tendrá menos posibilidad de encontrar al hombre y tener con

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

sus semejantes relaciones personales y profundas. El ejercicio liberal es el único que permite hoy tal relación. Es - en un mundo, en el que el hombre se ahoga bajo el peso de las estructuras - el único marco en el cual aún respira, en libertad, el secreto, la confianza y el calor humano.

Pensamos que estos valores son preciosos y es de interés para las fuerzas ciudadanas, frente a las graves amenazas que pesan sobre ellas, que sean preservados a cualquier precio.

Es a la preservación de esos valores que la UNAPL y el SEPLIS, en Francia y en Europa, dedican sus esfuerzos de una manera totalmente apolítica.

Hoy, con el privilegio de representar a estas dos organizaciones en vuestra asamblea, quiero decirles que estoy profundamente impresionado de la concordancia de nuestras ideas y la similitud de nuestros objetivos.

La Confederación General de Profesionales de la República Argentina, las Confederaciones semejantes de otras naciones aquí representadas y también la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Profesionales Universitarios (CLAPU), trabajan en la misma dirección, con el mismo espíritu y con el mismo ideal generoso y humanista.

Es por eso que la UNAPL y el SEPLIS, serían particularmente felices si estas grandes organizaciones latinoamericanas quisieran aceptar mantener con ellos relaciones continuas, cambios de información y contactos permanentes.

Para ello la UNAPL y el SEPLIS están dispuestos a favorecer este intercambio, con el mismo espíritu de confraternidad y amistad que denota nuestro encuentro de hoy.

Estoy convencido - al expresar de nuevo mi gratitud a vuestras organizaciones por el excepcional recibimiento - que nuestro encuentro y la acción común que emprenderemos son el punto de partida de una obra considerable y exultante, en la línea profunda de nuestra vocación común, es decir, al servicio del hombre.

**Del Dr. José Antonio Olmos**

Señor presidente de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina, señor presidente de la Unión Nacional de Asociaciones de Profesionales Universitarios Liberales de Francia, ilustres señores delegados de las Organizaciones Profesionales de Latinoamérica, señores delegados de la República Argentina, señoras y señores:

Es para mí un gran honor que los profesionales de Latinoamérica me hayan designado para ejercer la presidencia del organismo internacional que los agrupa. Tan alta distinción la acepto, digamos, a título de depositario de algo que en realidad pertenece a todas las organizaciones de mi patria.

No pasa inadvertido para mí la circunstancia de que esta designación entraña también una altísima responsabilidad; responsabilidad que se ve incrementada y acrecida en la medida en que se tiene en cuenta la trayectoria que cumplieron los que me precedieron en la conducción. Estoy absolutamente convencido que las organizaciones profesionales de la República Argentina tendrán la misma vocación de servicio para honrar y

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

engrandecer a la Institución latinoamericana.

Antes de comenzar mi exposición debo señalar un hecho que juzgo de gran trascendencia: la presencia del presidente de una organización europea, que de alguna manera implica la unión entre la intelectualidad del continente y de Europa; algo así como el símbolo palpitante y viviente de la cultura occidental.

Señoras y señores: el tema que voy a desarrollar lleva por título: "Las Organizaciones Profesionales y la Integración latinoamericana". Por razones didácticas he de invertir los términos de este enunciado y me he de ocupar primero de la integración latinoamericana, para luego examinar el tema de las organizaciones profesionales, buscando el nexo o imbricaciones conceptuales de ambos temas.

Y nada más a propósito, para tener una idea clara de lo que debe entenderse por Integración Latinoamericana, que referirme a una anécdota que me ha acaecido en Lima. Muy posiblemente que el intelectual no es nada más que un artista del pensamiento. El arte, de acuerdo a la definición de Benedetto Croce, en cierto aspecto es intuición. De manera que a veces la plástica o la pictórica representan tal vez enseñanzas más que muchos libros o descripciones, con un solo hecho intuitivo.

En una vieja casona que visité en una quinta de San Isidro, se encuentra en su amplio salón comedor, frente a la entrada principal, un cuadro. Tal vez para el técnico no tenga relevantes valores estéticos. Posiblemente la técnica pictórica no sea la más depurada, pero existe en él un simbolismo que juzgo extraordinario. En el fondo de dicho cuadro, en unas colinas que tal vez fueran cuzqueñas, un hombre rotura la tierra con un arado. En un primer plano el hombre americano representando la tierra apoyando las manos sobre su cabeza en actitud meditativa, volcando sus pensamientos hacia adentro, a las profundidades de su propio ser. Sobre el costado izquierdo emerge un tronco de árbol, en cuya parte superior eclosiona un múltiple ramaje y en cada una de esas ramas está inscripto el nombre de una nación de América.

Todo esto es la expresión simbólica de lo que debe entenderse por la Integración Latinoamericana. Es primero un profundo sentimiento; es una mística, que a través de lucubraciones del pensar se transforma en postulaciones e ideales que han de convertirse en praxis, en efectivo trabajo fecundo.

Señores: la Integración Americana hunde sus raíces en lo más antiguo de nuestra prosapia. Arranca en la imagen de Pachacuti Yupanqui, el inca que formara el imperio Tahuantisuyo anexando zonas, tribus y pueblos, pero respetando su cultura, sus tradiciones, sus costumbres. diríamos, respetando su soberanía.

La Independencia de América no se habría logrado si no hubiese habido una visión genial de la integridad continental. San Martín, cuando se hace cargo de los Ejércitos del Norte, advierte que el problema de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata no es solamente un problema argentino, sino continental también; y Simón Bolívar allá en el norte, con la misma visión, también advierte que la independencia



**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

americana es la conjunción de las fuerzas de toda América.

La independencia de las naciones americanas, que debieron cambiar sus estructuras coloniales por un nuevo tipo de estructuración social, tal vez haya hecho que este sentimiento permanezca latente. Pero fueron los poetas, los intelectuales, los pintores, los que a través de la plástica, de la frase y la pintura plasmaron este ideal de integración.

Este es el momento, en las proximidades de finalizar este siglo, en que tengamos que hacer una revisión de cuál es la situación real de la integración del continente.

Sobre el tema, se advierte que todavía en América no se ha logrado efectivo y positivo avance. Se impone una nueva revisión conceptual de la integración del continente. Es preciso un enfoque de tipo sociológico que partiendo de premisas de tipo general y global, articule una serie de ideas que hacen a la vida internacional de los pueblos. Mientras no se tenga esta visión de conjunto; mientras no se advierta la necesidad de un enfoque claro y lúcido de los distintos sectores que deben darse para la integración del continente, será esto simplemente una mera utopía.

Significo con ello que debemos esforzarnos para que la integración abarque los sectores políticos, los económicos y los de tipo cultural y social.

La integración política del continente tiene que estar dada porque existen bases fundamentales para ello. La vieja y siempre joven Europa ha demostrado que a pesar de sus diferencias de idiomas de sus diferencias de razas, de los roces de dos conflagraciones mundiales, ha podido constituir ahora un Parlamento Europeo. Se impone también la necesidad de la constitución de un Parlamento Americano, donde se examinen las grandes cuestiones que hacen a la vida y al destino de los pueblos de América.

Verdad es que la información reciente nos da cuenta de la constitución de un Parlamento de las naciones que integran el Pacto Andino. También es posible la formación de un Parlamento de las naciones que constituyen el Cono Sur o el Centro de América o las distintas regiones. Pero debemos cuidarnos de no sectorizar y de no insular el continente, porque después la unión será totalmente difícil.

La integración económica no puede darse con el enfoque actual. Argentina denunció el fracaso de la ALALC después de veinte años de actuación. Todo este tiempo debió transcurrir para darnos cuenta que el simple manipuleo de las barreras tarifarias no podía lograr la integración económica del continente. Debemos mantener una América unida.

Naciones de menor desarrollo científico y tecnológico han demostrado que en la medida que presentaron un frente unido, son capaces tal vez de hacer temblar a las grandes potencias.

La integración económica de América Latina servirá para poder sentarse a la mesa de las negociaciones internacionales con igual poder negociador. No aspiramos a otra cosa, que no sea la de imponer la justicia y la equidad en los tratos comerciales.

La producción de América Latina a través de precios constantes, en cuanto a su crecimiento ha sufrido un deterioro en función de los otros insumos que

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

son necesarios para el mantenimiento de su propia vida económica. Los deterioros de los términos del intercambio demuestran que no existe una cohesión tan fuerte como para imponer condiciones, sino para restablecer la igualdad necesaria que haga justos los tráficos comerciales.

La integración es también un problema de tipo financiero. Necesitamos contar con recursos adecuados y específicos para que la ciencia y la tecnología americana se desarrolle con los medios necesarios para poder contar con una tecnología propia capaz de intercambiarse con la tecnología extranjera. La creación de un Banco Interamericano de Profesionales, sugestión que surgió en el Segundo Congreso Latinoamericano en Brasil, debemos esforzarnos para hacerla una realidad. La Argentina tal vez es la primera nación en el mundo que ha constituido un Banco Profesional Cooperativo con la participación de los profesionales.

Se impone que cada una de las naciones del continente realice el esfuerzo supremo de constituir estructuras financieras, de tal suerte que al término de un tiempo podamos contar con un organismo interamericano capaz de suministrar todas las medidas recesarias para que nuestra tecnología se desarrolle.

La integración tiene asimismo un aspecto cultural; afianzar, defender e incrementar la cultura americana, sin que ello implique cerrar las fronteras a la cultura universal. La creación de la Universidad Latinoamericana propuesta en Lima, tiene una prioridad fundamental y debemos todos los universitarios, a través de nuestras organizaciones procurar darle una implementación para que tenga vida y vigencia.

Es necesario que en América nos conozcamos mutuamente. Es preciso afianzar nuestra propia cultura, sin que implique ello cerrarse en un círculo, sino abrir un horizonte a todas las manifestaciones del saber a toda inquietud de perfeccionamiento.

Asimismo debe darse la integración de tipo social del continente. Ella implica tener como base fundamental una distribución equitativa de la riqueza. Las manifestaciones recientes del dignatario de la Iglesia Católica de nuestro país han concretado que este concepto no puede adscribirse a ninguna corriente política ni ideológica. La distribución equitativa de la riqueza no significa el despojo a los que tienen ni tampoco el retaceo a los que tienen derecho a tener. De la distribución equitativa de la riqueza tal vez sea la expresión más feliz la definición de Ulpiano. quien decía que era la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo.

La integración social, como fundamento de tipo político sectorial, no tiene sentido; sino que es una concepción profundamente humanista. Se basa en el principio fundamental de la dignificación del hombre y del trabajo. Porque sin dignificación del trabajo y sin dignificación del hombre, no es concebible la paz social.

Señores: la integración latinoamericana no es una posibilidad exclusiva de los gobiernos. Ella compromete a todos y principalmente a los sectores intelectuales y a las organizaciones profesionales. Pero para que esto sea una realidad, las organizaciones profesionales deben contar con un determinado poder para que puedan hacer pesar su pensamiento en las

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

mesas de las altas decisiones. Ello implica de alguna manera que deba referirme a este nuevo poder social que surge en América y que ya tiene su eco en Europa: el poder profesional.

Si hemos de tener fe en una sociedad pluralista; si hemos de tener fe que en la vida social debe haber una participación activa protagónica, responsable de todos los sectores que la componen, no puede quedar esta representación del sector profesional mutilada.

El poder profesional, que pienso adviene en la sociedad moderna a través de sus complejidades, con una necesidad propia de encauzar la vida en común, tiene sus observaciones que deben perfectamente ser aclaradas. En primer lugar, el ejercicio del poder profesional a través de las organizaciones, debe advertir que es una sola parte de una multiplicidad. Esto es, en la medida que el poder profesional quiera desbordar los límites propios y específicos de ella, incurrirá en un desequilibrio social.

En segundo término, el poder profesional no surge para reemplazar las estructuras y las ideologías de los partidos políticos, esencia de toda democracia representativa; sino que el poder profesional emerge como uno de los medios de crear una armonía en la sociedad total y global; sociedad total y global tal como la concibe George Gurvich en su Sociología de Profundidad.

Y el siguiente aspecto que debe cuidarse es que el poder profesional no transforme a la sociedad y al hombre en un número, en una mera cifra estadística, donde constituya un Universo sometido a las leyes de los grandes números. El poder profesional debe tener la precaución de no transformar a la sociedad en una tecnocracia fría y deshumanizante.

Conocemos los progresos de la ciencia y de la técnica; no ignoramos los portentosos avances de estos últimos años, en los que el hombre ha logrado formar mecanismos tan sofisticados que son capaces de realizar tareas casi inconcebibles. Los circuitos integrados, las computadoras, la cibernética, han posibilitado al hombre realizar algo que hace cincuenta años era imposible concebir. La mente humana logra construir máquinas que casi diríamos actúan a imagen y semejanza del hombre. ¡Cuidemos de no formar hombres que actúen a imagen y semejanza de la máquinas!

El poder profesional, señores, no es un fin en sí mismo, sino un medio, un instrumento para un fin superior. Los profesionales estamos advertidos que la finalidad esencial es la de recuperar al hombre. Ello significa librar - como dicen los franceses - una batalla por el hombre. Al respecto, el Congreso realizado en el mes de febrero en Francia, llevaba por título "Combat pour l'homme".

Esto significa recobrar en el hombre las facultades creadoras, su confianza y su fe en el destino. Esto representa recuperar en el hombre una escala de valores que va desde los bienes materiales, pasa por los bienes estéticos, éticos, y culmina con los valores casi inefables del espíritu. Recuperar al hombre significa devolverle la fe en su destino y advertirle que su existencia se prolonga por su creación y su pensamiento más allá de su propia existencia. Recuperar al hombre es despertarle la fe y la confianza; aquella fe extraordinaria que hacía exclamar a Espinoza en su Ética: "Sentimos y

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

experimentamos que somos eternos". Recuperar al hombre representa tratar de que él se inserte en una sociedad más justa, en un mundo mejor, en una sociedad más equilibrada.

Pensamos, queremos y sentimos el profundo deseo que en el futuro tengamos un mundo menos conflictuado, menos tenso; ¡un mundo donde impere el orden, la disciplina, el respeto, el acatamiento a la ley y al derecho, pero también donde reine la equidad, la justicia, la virtud, la solidaridad y el amor!

Esta es nuestra lucha; estas son nuestras postulaciones, estas son nuestras banderas. Nos esforzamos para no crear un privilegio de tipo sectorial. Hoy por hoy no es un deseo vehemente, sino una obligación imperiosa la del sector profesional, de asumir las responsabilidades sociales del momento. No puede ser que el universitario haya recibido de la comunidad una serie de armas, que haya perfeccionado su intelecto, y solamente lo vuelque para sí mismo.

Es indispensable asumir la responsabilidad de allegar esos instrumentos y esa intelectualidad para mejorar la sociedad donde vive.

Esta es la propuesta que Argentina someterá al Consejo Directivo de la Confederación Latinoamericana. Ella consistirá en volcar todo el esfuerzo del pensamiento en buscar todas las mentalidades más lúcidas para que en el término de dos años, cuando deba realizarse el Cuarto Congreso Latinoamericano, tengan una propuesta coherente y lúcida para ser sometida a los gobiernos. Porque en los comienzos del siglo XXI tendremos una América unida, poderosa y gravitante en el concierto de las naciones del mundo, o una América dividida y sojuzgada.

Para que esto no ocurra, los profesionales deben asumir el compromiso casi irrenunciable de formular las propuestas más eficaces para obligar a los gobiernos a que de una vez por todas se pronuncien sobre una integración global del continente americano.

¡Creo, señores, que ésta será la mejor ofrenda que la intelectualidad del continente puede depositar en el altar de la Gran Patria Americana!  
Gracias.